

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
OFICINA DE ESTADÍSTICA

13 ENE 2023



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha tenido a la vista

13 ENE 2023

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
TERESA E. MONTERO AVILA
Coordinadora del Equipo de Trabajo de
Selección, Clasificación y Registro de
OFICINA DE PERSONAL

Sra. Lisette VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

Resolución Administrativa

EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA
SECRETARÍA

13 ENE 2023

Lima, 13 de Enero de 2023

Visto, el expediente con registro Nº 01596-2023, que contiene el Memorándum Nº 08-2023-DG-HNDM, sobre propuesta de asignación de Funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Especialidades Médicas del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; así mismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores;

Que, el artículo 74° del mismo marco legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, indica que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0094-2014/D/HNDM, de fecha 21 de febrero de 2014, se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Departamento de Especialidades Médicas del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 394-2022/OP/HNDM, de fecha 11 de julio de 2022, se asignó al Médico Cirujano **Victor Rafael GONZALES PÉREZ**, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Especialidades Médicas del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud;

Que, mediante el Memorándum Nº 08-2023-DG-HNDM, de fecha 10 de enero de 2023, el Director General, solicita realizar las gestiones administrativas para dar por concluida la asignación anterior, y en su reemplazo propone a la Médico Cirujano Rocio Liliana DEL CASTILLO GLENNY, Médico Especialista, Nivel MC-3, con registro de CMP Nº 041679, Especialista en Medicina Oncológica, con RNE Nº 024219, en el cargo de Jefe de Departamento, del Departamento de Especialidades Médicas del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, la asignación de funciones tiene por objeto racionalizar los recursos humanos para optimizar el servicio con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", en ese sentido, resulta necesario disponer la asignación de funciones a la mencionada profesional, considerando su perfil de acuerdo al marco normativo vigente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

13 ENE 2023

///...

Srta. Lisette ARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2023, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-DAR POR CONCLUIDO, a partir de 05 de enero de 2023, la asignación de funciones efectuada al Médico Cirujano Víctor Rafael GONZALES PÉREZ, mediante Resolución Administrativa N°394-2022/OP/HNDM, de fecha 11 de julio de 2022, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución a la Médico Cirujano Rocío Liliana DEL CASTILLO GLENNY, Médico Especialista, Nivel MC-3, con registro de CMP N° 041679, Especialista en Medicina Oncológica, con RNE N° 024219, en adición a sus funciones la responsabilidad funcional de Jefe de Departamento, del Departamento de Especialidades Médicas del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto todo lo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Dpto. Especialidades Médicas
ECA, ERYP, ESCyR Oficina Personal
INFORHUS
Interesado
Legajo
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Dos de Mayo"

Lic. Guillermo B. BALDEÓN CRUZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración
Reg. 015447